

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de abril del 2012

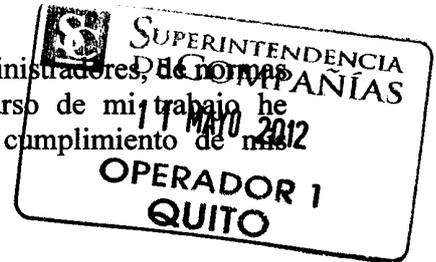
A los Señores Accionistas de  
**VILLALMENDRO S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la compañía **VILLALMENDRO S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 presento a continuación el respectivo informe:

He revisado el balance general y de resultados de la compañía **VILLALMENDRO S.A.** al 31 de diciembre de 2011. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **VILLALMENDRO S.A.** al 31 de diciembre de 2011 de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

1.1. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.



1.2. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.3. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías

1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

- 1.7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

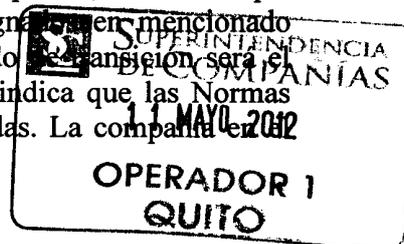
Al 31 de diciembre del 2011, los resultados de la compañía presentan una pérdida neta de US \$ 29.540,83

Los principales índices financieros de la compañía son los siguientes:

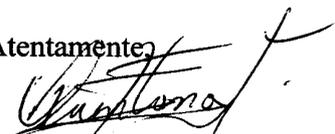
	2011
Activos corrientes vs pasivos corrientes	0.92
Pasivos Totales vs Activos totales	1.07

Del análisis de estos índices financieros se puede concluir que la compañía aun no ha generado ingresos de las inversión realizada se estima que en este año la situación mejore y es decisión de los accionistas el futuro de la compañía.

Entre otros aspectos de la resolución No 08.G.DSC.010 publicada en noviembre del 2008, de La Superintendencia de Compañías, estableció que las compañías que no están en los dos grupos asignados en mencionado registro deberán aplicar NIIF para Pymes y el periodo de transición será el año 2011 y aplicara al 1 de enero del 2012 lo cual indica que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" quedan derogadas. La compañía en transcurso de este año cumplirá con esta disposición.



Atentamente,

  
Dr. Fernando Quintana  
Comisario Principal  
Matrícula 12086

C.C. 171293411-4

4